

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA INFLACIÓN

Dr. RICARDO AUGUSTO PODESTA
Profesor Titular de Economía Política, en
la Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales.

Introducción.

El tema de la inflación es tal vez en la actualidad uno de los que más preocupa a los estudiosos de la economía, pero resulta también, quizá, un problema de no fácil solución, por cuanto cada vez que se profundiza más en el mismo aparecen nuevos elementos que agrandan el campo de estudio y por consiguiente dificultan la elaboración de una teoría unificadora o totalizadora de la inflación.

La preocupación de los economistas y gobernantes por este denominado flagelo aumenta día a día por cuanto parece no existir país en el mundo que pueda sustraerse a la inflación (sea de economía capitalista o colectivista), y ya parece que no sólo a un proceso inflacionario transitorio o pasajero, sino que ya se habla de una inflación a nivel mundial de características permanentes.

"La inflación moderna se caracteriza por su persistencia y habituamiento en épocas de paz, incluso, hasta parecer condición imprescindible que acompaña al desarrollo y crecimiento económicos. El fenómeno se ha hecho cada día más complejo y es simplista toda teoría que pretende caracterizarlo con una sucinta definición", expresa el español Conde López en su excelente obra "Sociedad y economía de la inflación".

Por ello este autor sostiene que la inflación abarca infinitas situaciones y puede encontrarse originada en diferentes causas, razón por la cual el estudio de la inflación debe sobrepasar el mero marco monetario para integrarse a otra serie de múltiples factores.

"Inflación abierta, declarada, relativa, coyuntural o estructural, moderada, de precios o salarios, secular, rampante, reptante o reprimida, perfecta o productiva, potencial, transmitida, tolerable o de prosperidad, son adjetivos que califican algún aspecto parcial de la inflación cuyo estudio debe hacerse desde un punto de vista que abarque completamente un análisis global, estructural, desde la óptica filosófica, más allá de lo estrictamente monetario, incluso económico que relacione las causas, los hechos, el proceso y los remedios aptos que lo puedan solucionar"¹.

Compartimos los conceptos expuestos, pero a fuer de pecar de simplistas, trataremos de esbozar y sistematizar una serie de ideas o elementos que se estiman útiles para comenzar a comprender el problema inflacionario, sin que las mismas pretendan constituir una teoría acerca de la inflación, a lo sumo una introducción al estudio de la inflación, destinada fundamentalmente al lego en la materia.

Por ello, veamos si podemos mostrar en pocas palabras en qué consiste la inflación.

Concepto.

El problema de la definición o conceptualización de la inflación, nos muestra ya que difícil resulta para los economistas ponerse de acuerdo en cuanto al modo o al método con que se trata de encarar este tema. Parecería que aquí resulta de aplicación aquello de que "todo es según el cristal con que se mire".

Así para el economista francés A. Barreré, la inflación es "un estado del sistema económico en el cual las variaciones en el corto plazo en las relaciones de liquidez global —oferta real—, se traducen en un alza general de los precios"².

Para Zawadzki, quien sigue las ideas y metodologías de Ralph Turvey relativas a un modelo de economía cerrada y su vinculación con la inflación, ésta consiste en "un proceso resultante de la competencia por mantener la renta real total, el gasto real total y/o el output total a un nivel que se ha hecho materialmente imposible, o el intentar aumentar cualquiera de ellos hasta un nivel materialmente imposible"³.

Esta es una definición puramente formal, e implica que la infla-

-
- (1) CONDE LÓPEZ, Alejandro: **Socioeconomía de la Inflación**, Ed. Limusa, México, 1976, pág. 218.
 - (2) BARRERÉ, Alain: **Teoría económica e impulso keynesiano**, Ed. La Ley, Bs. As., 1971, pág. 498.
 - (3) ZAWADZKI, K. K. F.: **La economía en los procesos inflacionarios**, Ed. Labor, Barcelona, España, 1974, pág. 18.

ción es el resultado de una pugna entre grupos sociales o unidades económicas que hacen que se desate un proceso consistente en aumentos sucesivos y alternativos de precios y costos que se inicia y continúa debido a la competencia o pugna entre dichos grupos.

Trataremos, fieles a nuestro objetivo, de detenernos en aquellas definiciones que además de ser las más sencillas, son las más difundidas y permiten al lector tener una idea aproximada del tema a desarrollar.

Así Von Mises dice que "la palabra inflación empléase para calificar aquellas mutaciones de origen dinerario que dan lugar a una baja del poder adquisitivo de la valuta"⁴.

En la misma línea están los que sostienen que la inflación siempre y en todas partes es producida por el aumento del dinero en circulación y del crédito como Hazlitt, quien afirma que "la inflación es el aumento del dinero en circulación y del crédito"⁵.

Así, todo crecimiento injustificado desde el punto de vista económico, de la cantidad nominal de dinero constituye inflación. Tal crecimiento de los medios de pago se va a traducir en un aumento o alza general de precios, lo que en definitiva va a implicar una pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Es decir, al volverse abundante la moneda, sin que paralelamente haya crecido la disponibilidad de bienes o sea la oferta de éstos, va a resultar que los sujetos económicos al contar con más medios de pago a su disposición tratan de aumentar sus requerimientos de compra de bienes y servicios (demanda), pero, al mantenerse sin variantes la oferta de aquéllos, se produce la puja entre los compradores y como corolario de ella los precios de venta de los bienes y servicios aumentan.

Resulta importante remarcar que, para los sostenedores de tales conceptos, el alza general que se opera en los precios de los bienes y servicios es una consecuencia de la creación artificial o indebida de medios de pago.

Este aumento del dinero en circulación y del crédito, se debe fundamentalmente a la emisión monetaria que realizan los gobiernos, sobre todo para tratar de conjugar el déficit del presupuesto; pero también puede ser provocado por los particulares, especialmente por los bancos a través del mecanismo del multiplicador.

(4) VON MISES, Ludwig: **La Acción Humana**, Ed. Sopee S.A., Madrid, 1968, pág. 528.

(5) HAZLITT, Henry. **Qué es la inflación**, Ed. Emece, Bs. As., 1961, pag. 11. Comparten tal concepto entre otros: P. Havek, A. C. Pigou, G. D. Pastor; en la Argentina: A. Alsogaray, C. Brignone, en Mendoza: F. Navarro Vilchez, J. J. Maselli, L. Coria López.

En definitiva, el Gobierno es el responsable de la inflación, por cuanto: a) no trata de ajustar sus gastos a los ingresos que efectivamente puede percibir anualmente, debiendo recurrir entonces a la creación de moneda (emisión) para poder afrontar los compromisos contraídos; y, b) al realizar una política crediticia permisiva, no controlando a los bancos el poder que éstos tienen de crear nuevos medios de pago a partir de los depósitos que reciben.

La inflación, por consiguiente, siempre va a tener su origen en la actividad estatal por cuanto el Estado es quien monopoliza la creación de moneda a través del Banco Central y es éste quien debe orientar y controlar la política crediticia de los bancos y entidades financieras integrantes del sistema.

Concluyendo diremos, que alza generalizada en los precios y pérdida del poder adquisitivo del dinero, son dos caras de una misma moneda; ambas producidas por el aumento injustificado de los medios de pago, es decir la inflación.

Pero, sin embargo, en la actualidad la mayor parte de los economistas no comulgan con el concepto dado de inflación por cuanto sostienen que el mismo es, además de simple, incorrecto, por cuanto sólo se refiere a una de las causas de la inflación, a la cual se pretende identificar con la inflación misma.

Así, consideran que la inflación "es el aumento general y sostenido del nivel general de precios"⁶.

Aquí aparece la diferencia sustancial con la definición o el concepto anterior: la inflación es el aumento de precios, y éste a su vez puede deberse al crecimiento injustificado de los medios de pago, a crecimiento en los costos de producción, a expectativas psicológicas de los sujetos, etc.

La inflación es pues como un termómetro: si todos los precios suben, significa que algo anda mal en el organismo económico y se hace necesario investigar acerca de cuáles son las causas que originan o provocan ese malestar. Es decir sirve para detectar o diagnosticar una enfermedad, pero no lo podemos confundir con la enfermedad misma.

Por ello nos parece más convincente este concepto y, además, por cuanto la experiencia cotidiana nos indica que si pretendemos conocer acerca de si existe o no inflación en la economía de un país cualquiera, recurrimos inmediatamente a los índices de precios y no a las estadísticas referidas a creación de moneda o medios de pago.

Bástenos recordar cómo los argentinos, los primeros días de cada mes leemos con ansiedad los diarios, para enterarnos de la variación

(6) Comparten en general este concepto, entre otros: P. Samuelson, Milton Friedman, Harberger A. C., I. Friedman, S. Leven, J. Billy, C. Jones, V. Giscard d'Estaing, Conde López A., G. de Poligny; en la Argentina: J. C. de Pablo, J. C. Martelli, R. Olarra Jiménez.

experimentada por los índices de precios al consumidor, o mayoristas, etc., y conocer así cómo evoluciona nuestra endémica inflación.

Debemos aclarar que no todo aumento de precio puede ser considerado inflacionario. Así por ejemplo, puede ocurrir que como consecuencia de inclemencias climáticas se pierda una cosecha de uva, lo cual va a implicar que aumente de precio el vino de cosechas anteriores. Tal aumento es una consecuencia directa de esa escasez de materia prima provocada por un hecho de la naturaleza, pero implica únicamente el aumento de precio de ese solo bien (el vino), pero no el de los demás.

Por eso, para considerar que la economía de un país sufre las consecuencias de un proceso inflacionario, es necesario verificar que el aumento en los precios de los bienes y servicios es general; es decir que abarca a todos ellos, aunque el aumento no se produzca en la misma proporción.

Además de general, el aumento en los precios debe ser sostenido en el tiempo, es decir debe ser persistente. Así por ejemplo, resulta natural que si un país se ve devastado por un terremoto, los precios de los bienes aumentan hasta tanto se pueda restaurar el aparato productivo, pero superado ese inconveniente los precios vuelven al nivel en que se encontraban con anterioridad al desastre.

TIPOS DE INFLACIÓN

Trataremos a continuación de analizar los distintos factores que pueden determinar que se produzca un alza general y sostenido en el nivel de precios. Según cual sea ese factor o causa generadora, estaremos presente ante un tipo determinado de inflación.

Veamos ahora cuáles son los más comunes y aceptados por la mayoría de los economistas.

Inflación por exceso de demanda.

Más comúnmente se la conoce como inflación de demanda o también por atracción de la demanda.

Estamos frente a ella "cuando la demanda total es mayor que la oferta total, lo que crea un hueco inflacionista, que se llena a medida que suben los precios y todo se hace más caro y, en términos monetarios, la oferta total iguala a la demanda total"⁷.

Esta es la causa más común de inflación, la que podríamos denominar clásica.

(7) FRIEDMAN, Irving S.: **La Inflación: desastre mundial**, Bd. Disna, México, 1974, pág. 19.

Se produce como consecuencia de una demanda excesiva de los bienes y servicios producidos, o un exceso en la demanda de insumos; que ante la imposibilidad de que crezca en igual medida la oferta, hace que los precios suban en virtud de la puja que realizan los compradores por obtenerlos.

Evidentemente, para que estemos en presencia de este tipo de inflación es necesario que haya variado la disponibilidad de medios de pago en poder de los sujetos económicos, mediante una fuerte expansión de los mismos.

"Si suponemos que aumenta la cantidad de dinero en manos de los individuos, continuando exactamente las necesidades y las inclinaciones de la comunidad respecto del consumo, el aumento de la demanda alcanzaría todas las cosas por igual y se produciría un alza general de los precios"⁸.

Cuando los sujetos (particulares o empresas) se encuentran con que tienen a su disposición una mayor cantidad de medios de pago, tratan de gastarlos ya sea demandando bienes de consumo o bienes de inversión. Como la oferta de tales bienes no se ha incrementado de la misma manera que lo hicieron los medios de pago, se produce un desfase entre la oferta y la demanda de bienes.

Ese desfase o hueco inflacionista (inflationary gap) es cubierto con el alza de los precios de los bienes y servicios, que suben hasta colocarse en un nivel al cual pueden satisfacer toda la demanda impulsada por aquel crecimiento en los medios de pago.

Uno de los ejemplos corrientes de este tipo de inflación es el que ocurre cuando los gobiernos tienen déficits presupuestarios y recurren a la emisión monetaria para solventarlos o paliarlos. Esta creación de medios de pago es volcada luego al mercado, fundamentalmente a través de los bancos.

El déficit de presupuesto puede ser debido a múltiples factores, que no viene el caso analizar, pero siempre significa un desfase entre los ingresos y gastos del sector público.

Pero este tipo de inflación puede llegar a ser producida también por el sector privado y esto ocurre cuando los bancos expanden significativamente sus créditos en virtud de la facultad de crear medios de pago que tienen, a partir de los depósitos monetarios que reciben de sus clientes.

Sin embargo, para Pigou, el Gobierno es el responsable y principal causante de esta inflación. "La inflación se presenta solamente en la medida en que la expansión (de los medios de pago) llega a ser mayor de lo que sería, por algún acto concreto de intervención del gobierno en el orden monetario y bancario"⁹.

(8) STUART MILL, John: **Principios de Economía Política**, Fondo de Cultura Económica, México, 1951, pág. 429.

(9) PIGOU, A. C: **Teoría y Realidad Económica**, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, pág. 88.

Por último y para concluir podemos decir que "La inflación de demanda era para los autores clásicos todo exceso de ésta que sobrepasaba las posibilidades del ahorro en formación. Provenía por lo general, de un auge excesivo de la inversión o por un déficit permanente en las finanzas públicas que se traducían, en la práctica, por un aumento de los gastos públicos que excedían del citado ahorro"¹⁰.

Inflación por aumento de costos.

Este tipo de inflación se produce ante "la pretensión de mantener permanentemente algunos precios en términos reales por encima del valor asignado de acuerdo al funcionamiento natural de la economía"¹¹.

En una economía que funcione sin perturbaciones, los precios de los distintos bienes y servicios se forman "naturalmente" en el mercado, a través del libre juego de la oferta y la demanda.

Ahora bien, puede ocurrir que en un determinado momento el nivel y estructura de los precios que surge del mercado no sean satisfactorios para algún sector (por ejemplo los asalariados, los empresarios, etc.). Por consiguiente, el sector disconforme, trata unilateralmente de aumentar en términos reales el precio que a ellos interesa, para lo cual deciden por su propia voluntad aumentar el monto nominal del mismo.

Por ejemplo, el sector asalariado impone un aumento general de sus remuneraciones (para lo cual presiona a través de las asociaciones gremiales). Al aumentar este precio, que a su vez resulta un costo indispensable en la producción de los demás bienes y servicios, resulta lógico entonces que tal aumento se traduzca en un alza generalizada en los precios de todos los bienes, por cuanto ese mayor precio debe ser abonado por alguien, resultando natural que se traslade al precio de venta.

Lo mismo ocurre si los empresarios resuelven aumentar sus márgenes de ganancia, como si el sector financiero decide aumentar la tasa de interés en los préstamos o créditos que otorga.

En general, entonces, la contrapartida a ese incremento inicial de un precio (que resulta a su vez costo de otros bienes), es un aumento (variable y no uniforme) en los precios de los demás bienes que tiende a contrarrestar y absorber ese aumento primero, con lo que a su vez se esteriliza el incremento real que pretendía obtener el sector que estaba disconforme con la estructura de precios determinada por el mercado.

(10) CONDE LÓPEZ, Alejandro: op. cit., pág. 129.

(11) DE PABLO, Juan Carlos: **Un esquema de política económica para la Argentina**, Ed. Macchi, Bs. As., 1976, pág. 202.

Por consiguiente, si el sector primigeniamente insatisfecho trata de incrementar nuevamente su precio, recurriendo al procedimiento antes detallado, nos encontramos frente al desencadenamiento de una verdadera espiral inflacionaria.

Como dijera anteriormente, la inflación por exceso de demanda era la considerada clásica o más fácil de visualizar, tiempo tardaron los estudiosos de la economía en detectar a la inflación por aumento de los costos. Incluso este tipo de inflación al principio fue identificada o se pensaba que sólo podía ser producida u originada por un aumento de salarios, en especial cuando tal aumento era superior a la productividad del trabajo.

Pero, en la actualidad, además del factor salarial pueden agregarse otros que también inciden directamente sobre los costos produciendo por consecuencia alza en los precios de los bienes y servicios.

"Agrupando estos factores del alza que se repercuten sobre los precios, podríamos sistematizarlos de la siguiente manera:

1. Repercusiones de las cargas sociales y fiscales.
2. Variaciones de las tasas de interés.
3. Repercusiones de los aumentos salariales sobre los precios.
4. La autofinanciación y propensión a invertir.
5. El incremento de los costos de distribución siempre en aumento en la sociedad contemporánea.

Como conclusión podríamos decir que influye todo factor que tiene repercusión directa sobre el coste y actúe a través de éste en el alza de los precios"¹².

Inflación importada.

Este tipo de inflación ocurre cuando un país tiene permanentemente excedentes en su balanza de pagos, es decir tiene una balanza de pagos crónicamente superavitaria.

Con motivo de ello, anualmente y en forma constante afluyen a ese país divisas que el Banco Central debe convertir (canjear) por moneda nacional. A raíz de ello permanentemente se encuentran incrementando los medios de pago internos de ese país.

"Como frente a este aumento de dinero no se contraponen ningún aumento del volumen de bienes —una parte del volumen de la producción nacional ha sido exportada, por definición, sin una correspondiente importación de bienes—, esta monetización del excedente de la balanza de pagos significa un impulso inflacionista de los precios, salarios e inversiones y por consiguiente de la coyuntura y un enrarecimiento extraordinario de la fuerza de trabajo disponible (superempleo). La inflación no es imputable a las autoridades responsables de la política monetaria del país, sino que ha sido introducida, importada, desde

(12) CONDE LÓPEZ, Alejandro: op. cit., pág. 130.

afuera¹³.

Atento a que la permanente emisión de moneda nacional para cambiarla por la divisa extranjera puede llegar a deteriorar su poder adquisitivo, la mejor manera de poner remedio a esto, es efectuar una revaluación del signo nacional o sea modificar el tipo de cambio, de manera de entregar menos unidades de moneda nacional por la extranjera. De este modo se reduce el impacto del ingreso de divisas a un país por excedentes crónicos en su balanza de pagos.

No debemos confundir este tipo de inflación, con lo que se denomina inflación externa, que significa la repercusión o incidencia que tiene en la economía de un país, la inflación que padecen las economías de otros países.

Es decir, si los precios de los bienes de otros países suben, y esos bienes son adquiridos en forma regular por nuestro país, por ejemplo, ello significa que cada compra que efectuemos nos va a costar más cara. Y, si a su vez esos bienes que importamos sirven para la producción interna de más bienes o servicios, resulta indudable que el precio de estos nuevos bienes obtenidos va a resultar más elevado, por ese aumento en el costo del insumo de importación.

Vemos entonces como la inflación externa no es otra cosa que el impacto que se produce en los precios de un país, por el alza de precios operado en los bienes que tal país importa del exterior.

No hemos considerado a la inflación externa como un tipo autónomo de inflación, por cuanto la misma puede ser encuadrada dentro del tipo de inflación por exceso de costos, cosa que no ocurre con la inflación importada que sí se constituye en una causa eficiente por sí sola para producir alza en los precios internos.

Inflación estructural.

Antes de dar el concepto de inflación estructural, es necesario hacer una referencia somera a lo que es el estructuralismo económico.

La escuela estructuralista no va a considerar a la inflación como un fenómeno autónomo o coyuntural que se produce en una economía, sea por exceso en la demanda o por alza en los costos.

La inflación va a ser un fenómeno más complejo, que en vez de ser una resultante de la coyuntura, va a resultar de causas más profundas que se hallan en la estructura misma de la sociedad.

Cada economía nacional tiene su constitución específica, su carácter peculiar y su íntimo sistema. La estructura determina el carácter propio de

(13) ROPKE, Wilhelm: **Introducción a la Economía Política**, Alianza EA., Madrid, 1966, pág. 105.

la economía nacional y de allí surge el propio sistema económico, bajo cuya denominación se comprende el conjunto y la ordenación de las energías económicas —factores de la producción, tierra, capital y trabajo— que la estructura ofrece. Para que exista estructura es imprescindible que exista un determinado principio de ordenación¹⁴.

La inflación deja de ser un concepto abstracto, ideal de validez universal, para ser analizado en un contexto más amplio que lo condiciona y modifica.

"El análisis de la inflación deberá hacerse desde otro plano más elevado a nivel antropológico, que haga derivar a tal fenómeno del conjunto de valores históricos, sociales, geográficos, políticos, psicológicos, etc.

Así podemos agrupar entre otras a las siguientes fuerzas motrices que influyen en el desarrollo de procesos inflacionarios:

— el progreso técnico, del que hemos hablado, que condiciona el desarrollo del crédito y revoluciona las relaciones entre la industria, la agricultura y los servicios, que a su vez repercute sobre la distribución real de las rentas.

— la población, que influye en cuanto a su composición de edades, distribución geográfica, etc. También repercute en los demás factores sobre todo en cuanto se refiere a los cambios en la distribución de las rentas.

—finalmente, los movimientos de las ideas, estructura mental de la población, influye a través de los cambios políticos, crecimiento de los grupos, luchas sociales de los factores de producción, etc."¹⁵.

Esta escuela ha logrado numerosos adeptos especialmente en Latinoamérica, continente en donde se da generalmente la coexistencia de economías subdesarrolladas con inflación.

Así entre causas que dan lugar a presiones inflacionistas podemos citar: rigidez de la oferta de alimentos, falta de mano de obra calificada, falta de fuentes de energía, de algunas materias primas o de insumos, falta de transportes y vías de comunicación, reducida tasa de formación de capital lo que a su vez origina falta de creación de nuevas fuentes de trabajo que conduce a un grave deterioro de la productividad media de la economía, provocando costos reales de producción excesivos.

También podemos mencionar deficientes sistemas impositivos, déficits presupuestarios estatales, las orientaciones especulativas de la inversión, las expectativas de la población, la falta de estabilidad de los regímenes políticos que impiden llevar una sostenida política económica, las equivocadas políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos de turno (por ejemplo en la

(14) WAGEMAN, Ernest: **Estructura y ritmo de la Economía Mundial**, Ed. Labor, Barcelona, 1933, pág. 14.

(15) CONDE LÓPEZ, Alejandro: op. cit., pág. 186.

Argentina peronista o en Chile de Allende, donde se puso énfasis en el aspecto distribucionista de la economía, descuidándose por completo el aparato productivo)¹⁶.

Toda esta serie de elementos van a influir sobre la determinación del nivel de los precios de los distintos bienes y servicios, apareciendo lo que se denomina inflación estructural.

Este tipo de inflación se caracteriza porque los precios de los bienes son sensibles a subir ante un exceso de demanda, pero inflexibles a bajar ante una disminución de la demanda.

Por ello las presiones sectoriales de la demanda no pueden compensarse. Es decir, si existe una presión de la demanda en un sector determinado de la economía y un descenso de ésta en otro sector, los precios del primero tenderán al alza mientras que en el segundo permanecerán iguales, sin variación a la baja.

Vale decir que en una economía estructuralmente desarrollada lo normal sería que ante el aumento de la demanda de un determinado grupo de bienes, el precio de los mismos deberá tender a subir; pero ante la disminución de la demanda de otro grupo de bienes, lo natural es que el precio de los mismos baje (produciéndose una compensación entre las variaciones de las demandas sectoriales, que repercutirán directamente en el nivel general de precios), cosa que no ocurre en una economía estructuralmente deficiente.

En ésta, los precios que alcanzan un determinado nivel, luego no descienden, por más que se produzca una disminución en la demanda de los mismos, mientras que son extremadamente sensibles al alza, ante una variación en más de la demanda.

Veamos con un ejemplo explicativo:

I.— En un determinado momento y de acuerdo a sus respectivas demandas, el nivel de precios relativos de dos bienes es así:

precio de $x = 4$

precio de $y = 2$

II.— Por distintos motivos la demanda de x aumenta (aumentando su precio), mientras que la demanda de y disminuye no así su precio (pues hay una inflexibilidad a la baja de los precios)

precio de $x = 5$ precio

de $y = 2$

III.— La demanda de ambos bienes vuelve al nivel del período I, pero el precio de x no baja (inflexibilidad a la baja), mientras que el de y sube (pues tiene un aumento de la demanda con relación al período II), y así se restablece la

(16) Conf.: SUNKEL, Osvaldo y Ots.: **Inflación y estructura económica**, Ed. Paidós, Bs. As., 1973, págs. 22 y ss.

precio de x = 5
precio de y = 3

relación original de precios relativos. Se ha verificado inflación.

En un lenguaje gráfico, esto podría estar representado por esa expresión popular que dice que "en la Argentina todo lo que sube de precio, luego nunca baja".

Ello tiene su explicación, según los estructuralistas, en la existencia de aquellos factores o causas que enumeramos anteriormente y que producen presiones inflacionarias sobre los precios de los bienes y servicios.

Por último, "es importante aclarar, que la inflación estructural es, en principio, distinta de la inflación por aumento de costos. En el caso de la inflación estructural, el origen primario es un factor más bien exógeno al sistema económico; por ejemplo: las características de los gustos o las de la tecnología. En el caso de la inflación por aumento de costos, dicho origen resulta de las características de los mercados de mercaderías y servicios, esencialmente del poder de monopolio que puede ejercer un determinado sector. Por consiguiente es posible pensar en una economía competitiva, en la existencia de inflación estructural pero no en la de una inflación por aumento de costos"¹⁷.

Inflación por expectativas.

Este tipo de inflación surge del crecimiento que tienen los diferentes sujetos económicos, de que los precios nominales de los bienes y servicios van a subir en el corto o mediano plazo.

Por consiguiente, ante tal creencia o expectativa, los protagonistas económicos tratan de ponerse a salvo de la suba de los precios, subiendo ellos previamente el monto nominal de sus precios.

Diferentes pueden ser los motivos que provocan expectativa al alza de los precios en los sujetos, como diferente también puede ser el "quantum" de la variación que podrán sufrir los precios; pero en todos ellos surge el convencimiento de que los precios subirán, razón por la cual deben cubrirse de ello para no perjudicarse.

Vemos, entonces, como tal actitud psicológica de los sujetos económicos puede provocar inflación, es decir alza generalizada de precios de los bienes y servicios.

Este proceso psicológico o de expectativas, normalmente se da dentro de una sociedad que ya padece o ha padecido el flagelo inflacionario. Por ejemplo en nuestro país, cuyos habitantes han sobrevivido por más de treinta años a la inflación resulta lógico y natural que sean un poco escépticos en cuanto a las políticas ensayadas para combatirla, y siempre esperan un alza

(17) DE PABLO, Juan Carlos: op. cit., pág. 204.

de precios ante cualquier hecho que venga a alterar la situación económica coyuntural.

Por tal razón, este tipo de inflación, si bien no se dio autónomamente en la Argentina, fue parte integrante de la tasa inflacionaria anual padecida por nuestro país, en algunos años con mayor incidencia que en otros.

Hemos dicho que este tipo de inflación se da en aquellas sociedades que ya padecen un proceso inflacionario, pero también puede darse el caso de que se produzcan en un país cuya economía no padece de inflación.

Tal sería, por ejemplo, el caso de un país que decide declararle la guerra a otro. En este caso resulta lógico suponer que los habitantes, ante las transformaciones que va a sufrir la economía de su país (economía de guerra) pueda producirse escasez de bienes, razón por la cual van a pujar por tratar de conseguir la mayor cantidad de ellos, y acapararlos para no pasar privaciones en el futuro.

LA INFLACIÓN Y EL AUMENTO EN LA CANTIDAD DE MONEDA

Luego de haber analizado los distintos tipos de inflación, creo que naturalmente surge en el lector la inquietud acerca de si es posible la subsistencia de un alza generalizada de precios, sin que paralelamente aumente la cantidad de moneda emitida por el Gobierno.

Hemos visto al analizar cualquiera de los tipos, que ellos por sí solos pueden ser causa originaria de un proceso de elevación general de los precios. Pero el alza de éstos hace que se coloquen en un nuevo nivel al cual tenderán a acomodarse la oferta y la demanda de los bienes, con lo cual en definitiva si bien se ha producido un alza de precios, como ésta no ha sido permanente en el tiempo, no podemos considerar que estamos frente a un caso de inflación.

Pero, lamentablemente, el alza generalizada en los precios, hace que los sujetos económicos incrementen sus requerimientos de medios de pago, para financiar o solventar tales aumentos.

Si permanece invariable la cantidad de moneda emitida, ante la mayor demanda de financiación por parte de los particulares o empresarios, va a aumentar la velocidad de circulación del dinero; pero tal aumento no es ilimitado y llega un momento en que para afrontar los requerimientos de financiación se hace necesario crear nuevos medios de pago.

Esto resulta en cierto modo lógico, por cuanto al aumentar todos los precios, ello significa, por un lado, que les aumentan sus costos a los productores y por consiguiente va a necesitar de más medios de pago para afrontarlos, Pero, por el otro lado, al resultar mayores los precios de los bienes que adquieren

los consumidores, éstos van a demandar aumentos en sus ingresos para así poder seguir obteniendo los mismos bienes que antes demandaban.

Por consiguiente, los requerimientos de dinero van a provenir de todos los sectores, y si bien sabemos que a la moneda que emite el Banco Central, debemos agregar los medios de pago que crean los Bancos y entidades financieras a través del crédito; llega un momento en que todos ellos no alcanzan para cubrir las demandas y se hace necesario que el Banco Central cree nuevos billetes y, a tal aumento, luego se le agregará los que efectúen los bancos en virtud del multiplicador bancario.

De todo lo expuesto, entonces, debemos concluir que un proceso de alza general y permanente de los precios sólo puede mantenerse, si va acompañado también de un crecimiento en la cantidad nominal de los medios de pago.

Pero ello no debe llegar a confundirnos y hacernos olvidar que en su origen el aumento de precios de los bienes y servicios se debió, sea a un exceso de demanda, a aumento de costos, por problemas estructurales, de expectativas o bien por causas externas (inflación importada), y el crecimiento de la moneda viene a resultar entonces una causa mediata de la inflación, o causa sostén de la misma.

A los efectos de reafirmar aún más estos conceptos, estimo conveniente transcribir las palabras de Harberger, prestigioso profesor de la Universidad de Chicago, el cual en un trabajo suyo refiriéndose a aspectos modernos o actualizados de la inflación expresa: "que la noción de inflación como un movimiento general ascendente del nivel de precios compartido, en principio, por todos sus componentes, es bastante profunda y está cargada de corolarios". "Permítaseme, simplemente, hacer una lista de ellos y discutir algunos pocos.

1) En primer lugar, la noción de inflación como una "expansión" general de precios permite apreciar claramente que lo que vemos, en cualquier economía inflacionaria, no es sólo el proceso de inflación, sino el resultado neto de ésta, además de una cantidad de otras fuerzas. Son estas últimas las que dan cuenta del crecimiento real de la economía, de la tendencia ascendente de los salarios reales, de la composición cambiante del producto y distribución sectorial de la producción y en general, de movimiento en los precios relativos de bienes y servicios. Esta mezcla de lo que llamamos factores reales con las fuerzas de la inflación como tal, dificulta a veces, recoger de nuestros datos todo lo que deseáramos aprender acerca del precio inflacionario.

2) En segundo lugar, uno se da cuenta fácilmente que se requiere algo como aire, helio o hidrógeno para inflar un globo. La contrapartida, en el caso de la inflación, es el dinero. Esta no es una afirmación doctrinaria ni polémica. Nunca una economía ha experimentado una inflación significativa sin un aumento en su cantidad de

dinero. Y ninguna teoría de la inflación, digna de ese nombre, podrá afirmar que una inflación de precios significativa puede ocurrir sin un alza correspondiente en la cantidad de dinero.

3) En tercer lugar, lo anterior NO quiere decir que una expansión monetaria sea la causa última de todas las inflaciones: es sólo un ingrediente importante en el proceso. Si otras fuerzas son la causa última —movimientos en los salarios, por ejemplo, o movimientos en los precios internacionales—, entonces el aumento de la cantidad de dinero es una parte esencial de la reacción de la economía frente a aquellas causas últimas¹⁸.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN

La inflación va a producir diversos y profundos efectos, que se van a reflejar en el ámbito no sólo de lo estrictamente económico, sino también en lo político y social, e incluso va a repercutir por supuesto en las conductas que adopten los particulares.

Es decir, el aumento generalizado de los precios no sólo va a alterar las relaciones estrictamente económicas (producción, distribución, consumo, etc.), sino que va a influir en la conducta política de los gobernantes de turno (sea que la toleren, la incrementen o la combatan); va a tener claras repercusiones sociales (desocupación, huelgas por demandas salariales, etc.); y también va a influir sobre las decisiones personales que adopten los sujetos económicos (la inflación va a fomentar la evasión fiscal, el no pago de las deudas, etc.).

Podemos afirmar entonces que, los efectos de la inflación dejan de ser exclusivamente económicos, para transformarse en sociales, y, en consecuencia, aunque parezca una verdad de perogrullo no cabe ninguna duda que la situación económica de un país que no padece inflación es más estable y menos vulnerable que la del que la sufre.

Los efectos de la inflación serán más o menos visibles o más o menos apreciables, según que nos encontremos frente a un caso de inflación reprimida o bien de inflación abierta.

La inflación reprimida, o inflación de efectos reprimidos, existe cuando el Gobierno trata por todos los medios de disimular los efectos de la inflación, de reprimirlos (pero no para combatirlos), actuando como si la misma no existiese, o bien tratando de minimizarla.

(18) HARHERGER, Arnold C: **Una visión moderna del fenómeno inflacionario**, Cuadernos de Economía n° 43. Instituto de Economía Universidad Católica de Chile, pág. 4,

Por el contrario, la inflación de efectos abiertos se presenta, cuando el propio gobierno decide sincerar la economía y, por lo tanto, no se pone traba a los efectos de la inflación "conviviendo" entonces libremente la inflación y la economía.

Por supuesto que ambos tipos de inflación son malos, pero resulta más conveniente para los sujetos económicos la inflación de efectos abiertos, ya que por lo menos en ésta saben más o menos con certeza cómo va evolucionando realmente la economía.

Efectuadas estas precisiones, veamos en primer término, dentro de una economía que padece una inflación de efectos reprimidos, algunos de ellos.

I. El Estado no reajusta sus créditos.

Consecuente con su política de disimular la inflación, el gobernante de turno no reajusta las bases impositivas sobre las que el Estado recauda sus impuestos (por ej. avalúo de inmuebles para el impuesto inmobiliario, o en los automotores para la patente o transferencia), y tampoco lo hace con las multas o recargos que cobra por morosidad o falta de pago de los impuestos.

Con ello disminuyen no sólo en términos nominales lo que el Estado recauda (pues se estimula la evasión, ante la prácticamente inexistente sanción al incumplimiento de las obligaciones fiscales), sino también en términos reales de poder adquisitivo.

Es decir, el Estado recauda poco en concepto de impuestos y con bajo poder adquisitivo. El Estado se empobrece.

II. El Estado no puede recurrir al endeudamiento interno.

Como el Gobierno no puede parar su gestión, ni dejar de cumplir con los compromisos contraídos, trata de obtener recursos acudiendo al mercado interno de capitales.

Pero aquí se le presenta un problema: por los títulos públicos que él ofrece en venta, no puede pagar un interés mayor que el de plaza, por cuanto saldría a competir con las entidades financieras y les quitaría los inversionistas ante esa mayor tasa de interés que ofrece, lo cual sería un efecto no deseado por el Gobierno. (Por otra parte ya veremos que el Gobierno tampoco va a estar dispuesto a hacerlo, por cuanto en este tipo de procesos, generalmente la tasa de interés la fija el propio gobierno).

Por otro lado, tampoco puede ofrecer abonar además de la tasa de interés, el reajuste por depreciación monetaria, ya que no tiene deseos de que se exterioricen abiertamente los efectos inflacionarios.

Por consiguiente, como no ofrece una tasa de interés más atractiva, ni reajustar la deuda, el Gobierno no logra obtener recursos por la vía del crédito interno.

III. El Gobierno recurre a la emisión y al endeudamiento externo

Ante la falta de recursos para sufragar los gastos comprometidos, al gobierno sólo le quedan dos caminos para afrontar el creciente déficit presupuestario: la emisión monetaria y la obtención de préstamos en el extranjero.

A este último recurso podrá echar mano siempre y cuando la economía del país no se perciba seriamente afectada o desquiciada y exista estabilidad política y social. Obviamente a medida que se presenten alguna clase de los inconvenientes apuntados, "el riesgo" será mayor, y mayor serán los intereses que se paguen por esos préstamos, y menor el plazo de amortización de los mismos.

En cuanto a la emisión monetaria, la misma es la forma más común de que se valen los gobiernos para hacerse de recursos. Como el Estado es el que monopoliza la emisión y creación de billetes, resulta "natural" que un gobierno se encuentre tentado de recurrir a ella.

Por otra parte, además de "cómoda", esta forma resulta más "elegante", "menos engorrosa" y "más soberana", por cuanto si el gobierno tiene que salir a pedir prestado al extranjero (y en especial a los organismos internacionales de ayuda financiera) debe dar explicaciones, aportar estadísticas, carpetas de proyectos de inversión, comprometerse a adoptar determinadas medidas de política económica, etc. (como en el caso de los préstamos stand-by del Fondo Monetario Internacional).

De esta manera, entonces, el gobierno logra obtener por fin los recursos necesarios para afrontar el déficit presupuestario y continuar en consecuencia con el nivel de gasto público previsto.

IV. Control de precios

A pesar de que el gobierno trata de disimular los efectos de la inflación, ésta continúa existiendo y aumentando el nivel general de precios.

Los distintos factores de la producción procuran cubrirse de los efectos inflacionarios, tratando de mantener inalterada la capacidad de adquisición de sus ingresos (el ejemplo más visible son los reclamos de aumentos salariales, etc.).

El gobierno, puede convocar a los distintos sectores y solicitarles que en favor de "la concordia y la paz social" traten de llegar a un acuerdo o "tregua", limitando sus requerimientos, a efectos de que no aumente el nivel de precios internos.

Esto por lo general nunca da resultado, razón por la cual, y ante el reclamo de los distintos sectores, el gobierno decide intervenir a efectos de establecer un control de precios, incluso llegando a la fijación de los mismos cuando se considera que han aumentado "injustificadamente".

Según cuál sea el sector que se quiera proteger, será la forma en que se

fijen los precios. Así, si se pretende favorecer al sector de la producción o de los oferentes de determinados bienes y servicios, se establecerán o fijarán precios mínimos. Si por el contrario se quiere beneficiar al sector demandante o consumidor de dichos bienes y servicios, se fijarán precios máximos.

El precio mínimo (también llamado por algunos precio sostén) es el que el gobierno establece en una cantidad monetaria mayor al precio que se establecería libremente en el mercado (por ejemplo: el precio del vino en el mercado está a \$ 400 y el gobierno fija como precio mínimo al de \$ 600).

El precio de mercado es el que surge del libre juego de la oferta y la demanda. Como el gobierno trata de favorecer al sector productor, el cual por diversas razones considera que el precio de mercado se encuentra distorsionado, logra que se fije entonces un precio por encima de aquél, precio que será mínimo ya que por debajo de tal valor no se podrá realizar ninguna transacción v, en caso de que realizare, tal operación traería aparejada una sanción a los infractores. El ejemplo más común de fijación de precios mínimos los tenemos con el precio que los gobiernos suelen fijar a las cosechas.

El precio máximo a su vez, es el que el gobierno establece en un valor monetario por debajo (inferior) al precio de mercado (por ejemplo: el precio de un litro de leche en el mercado es de \$ 100 al público, y el gobierno lo fija en \$ 80).

Como se puede apreciar el precio máximo trata de favorecer al consumidor, y es "máximo" por cuanto los bienes no se pueden vender por encima de los valores fijados, aunque sí por debajo de los mismos. Cualquier productor que venda por encima de los precios máximos, se coloca inmediatamente al margen de la ley.

Como el proceso inflacionario continúa su avance y sus consecuencias no se detienen, el control y fijación de precios abarca la mayoría de los bienes y servicios que se vuelcan al mercado.

Resulta fundamental, dentro de los precios que se establecen, el de la fijación de la tasa de interés (tanto activa como pasiva) como el del tipo de cambio (es decir se establece el control de cambios).

La fijación de la tasa de interés (precio que se paga por el uso del capital) es uno de los principales medios de que se valen los gobiernos para reprimir los efectos de la inflación. Al establecer una baja tasa de interés (por debajo del índice de inflación) se estimula la solicitud de créditos por parte de los sujetos económicos.

Como a su vez la tasa de interés que se paga a los ahorristas o inversores (tasa pasiva) es baja y no alcanza a cubrir la pérdida del poder adquisitivo producida por la inflación, se desalientan los depósitos, y a los

efectos de cubrir esta falta de dinero por parte de las entidades financieras, los gobiernos adelantan fondos a las mismas (vía redescuento), para lo cual recurren a la emisión.

Las divisas o monedas extranjeras son siempre en épocas de inflación un adecuado refugio para huir de sus efectos, razón por la cual son muy requeridas en el mercado cambiario.

Como a su vez, los gobiernos precisan de ellas para afrontar los movimientos de la balanza de pagos, ante la posibilidad de que los particulares puedan realizar fugas de capitales, los gobiernos deciden establecer directamente el control de cambios.

Este consiste lisa y llanamente en la apropiación por parte del gobierno de todas las divisas u oro que por cualquier causa ingresen al país. Al ser entonces el gobierno el único tenedor de las divisas (el que las monopoliza) es por consiguiente quien fija el tipo de cambio, o sea el precio al cual se intercambian moneda nacional por moneda extranjera.

De esta manera el gobierno va a fijar los precios o tipo de cambio a los cuales decidirá comprar o vender divisas, incluso puede establecer tipos diferenciales de cambio según se trate de operaciones comerciales o financieras, todo según cuál sea la política económica que trate de llevar a cabo en ese momento.

Además, no todo se agota en la fijación de precios, sino que resulta imprescindible efectuar el control de los mismos para evitar transgresiones, y de producirse éstas, sancionarlas.

Para ello se hace necesario que crezca el aparato burocrático estatal con todos aquellos agentes que han de realizar las tareas de "inspección".

Pero, con este tipo de disposiciones, actividades normales que antes se encontraban encuadradas dentro de la ley, ahora son puestas fuera de ellas, con lo que vastos e importantes sectores de la sociedad son colocados al margen de la ley.

"Al mantener los precios oficiales muy lejos de su valor real, el gobierno transforma a todos los comerciantes en delincuentes y a sus clientes en cómplices. Ello permite desarrollar una enorme policía económica que constituye uno de los más eficaces medios de presión de una dictadura"¹⁹.

V. Disminución de calidad de los productos - Desabastecimiento

Las medidas adoptadas por los gobiernos, relativas al control de precios y a la fijación de precios, al poco tiempo demuestran su inocuidad y sus efectos totalmente opuestos a los fines perseguidos.

(19) PASTOR A. G.: *La inflación al alcance de todos*, Ed. Emece, Bs. As., 1973, pág. 58.

Así, ante la fijación de precios sostén o mínimos, dejan de aparecer compradores de tales productos, y en el caso de cosechas (al ser bienes perecederos) a efectos de que no se pierdan, es el gobierno el que sale en definitiva a comprar las mismas (por ejemplo Bodegas Giol, sale a comprar uva al mercado a los precios fijados por el gobierno).

Si por el contrario, nos encontramos ante la fijación de precios máximos, precios a los cuales no le conviene vender a los productores, éstos van a tratar por todos los medios de eludir las normas legales que les obliguen a vender a precios inferiores al precio de mercado.

Así tratarán que por el precio fijado se entregue a cambio un producto que aparentemente sea el mismo (en cuanto a cantidad y calidad) pero que en realidad es diferente. Por ejemplo, si por el precio fijado deben entregar un litro del producto, entregarán una cantidad menor 900 cm³; si deben entregar cajas de 40 fósforos, las mismas contendrán 35; y así ocurrirá con la mayoría de los productos.

Pero así y todo, si el control gubernamental de los precios es eficiente y asfixiante, los productores pueden optar por no vender sus productos al precio oficial y no sacarlos en consecuencia a la demanda del público. Con ello se produce el desabastecimiento.

Es decir, el gobierno aspiraba con la fijación de precios máximos, a que se beneficiara el sector consumidor pudiendo adquirir los productos a un precio conveniente, pero resulta que tal medida además de no lograr el efecto deseado, impide que los productos lleguen al mercado oficial o legal. O sea que a esos precios fijados, directamente no hay quien venda, los productos desaparecen del mercado y se perjudica al público consumidor.

Pero, el desabastecimiento sólo existe con relación al mercado oficial, por cuanto una consecuencia directa de la fijación de precios máximos, es la aparición de lo que se conoce como mercado paralelo o mercado negro.

Aquí, en este mercado negro se podrán conseguir los productos que no se pueden obtener en el mercado oficial a precios oficiales, claro que obviamente a un precio superior al fijado por el gobierno. Ante el desabastecimiento, los consumidores sólo pueden conseguir los productos en el mercado paralelo a un precio superior, o bien optar por no tenerlos.

Con tal medida gubernamental (fijación de precios) sólo se ha conseguido que los productores y consumidores se transformen en infractores a la ley, unos como delincuentes y otros como cómplices. Pero, además, la inflación persiste y los precios continúan en alza, los bienes disminuyen en cuanto a su cantidad y calidad, o directamente desaparecen de la circulación.

Se hace necesario, ante la insuficiencia de bienes que afluyen al mercado oficial a los precios tope establecidos, recurrir a distintas formas de asignar los mismos, y así vemos aparecer las tristes figuras de las "colas" o filas de compradores, las tarjetas de racionamiento de bienes, etc.

En fin, luego de la aplicación de tales medidas, no se puede decir "todo está como era entonces", sino que "todo está peor que entonces".

VI. Alto endeudamiento del sector privado

Como se fija una tasa de interés a pagar por los solicitantes de créditos, inferior al índice de crecimiento de los precios internos, se aumenta la demanda de créditos.

Al ser baratos los créditos, todo el mundo los solicita, pero no con la intención de dedicarlos al incremento de la producción, sino que por lo general los mismos se destinan o bien a la compra de bienes supérfluos o suntuarios (en el caso de los consumidores), o a la compra de inmuebles, oro o divisas (en el caso de los productores), es decir bienes que permitan cubrirse perfectamente de los efectos de la inflación.

Pero este mayor endeudamiento del sector privado, contribuye también a propagar los efectos de la inflación ya que por un lado al ser baratos los préstamos la gente los solicita y aumenta su capacidad de compra, con lo cual va a presionar sobre la demanda de bienes incrementándola, sin que haya crecido paralelamente la oferta, - por consiguiente, y ante tal situación, esa sobredemanda va a provocar nuevos aumentos en los precios.

Además, al ser bajas las tasas de interés, los recursos de que disponen los bancos para prestar son pocos, pero para atender a esa demanda de créditos deben recurrir al redescuento en el Banco Central, quien lo efectúa entregando a las entidades financieras fondos provenientes de la emisión monetaria, los que como ya sabemos luego se incrementarán aún más cuando se ponga en movimiento el multiplicador bancario.

Vemos, entonces, como se va realizando paulatinamente un empapelamiento de la economía, incrementándose permanentemente la cantidad de medios de pago en circulación.

VII. Impacto sobre las inversiones

Ya hemos visto que dentro de un esquema de inflación reprimida, el gobierno no reajusta sus créditos fiscales, pero generalmente el sistema impositivo tampoco permite el reajuste de los activos de las empresas por efectos de la inflación.

Así, de los bienes de capital o bienes de uso que adquieren las empresas al no permitirse la corrección de los valores de los mismos por la inflación, la amortización anual que se hace de los mismos es ínfima.

Por ejemplo, no es lo mismo amortizar el valor de un bien que costó \$ 1.000.000 en diez anualidades de \$ 100.000 cada una, a que por efectos de la inflación se revalúe o actualice el valor de dicho bien y se lo lleve entonces a \$ 100.000.000, con amortizaciones anuales de \$ 10.000.000 cada una.

"En la medida en que el sistema impositivo no reajusta equiproporcionalmente el valor del bien de uso por inflación, el valor real de las amortizaciones decrece a medida que transcurre el tiempo desde el momento en que se adquirió el bien, lo cual implica que el sistema castiga la compra de maquinaria que dura relativamente más tiempo y favorece la adquisición de aquella que dura relativamente menos. . . El resultado es simple: cuando existe inflación pero el sistema impositivo no la reconoce en principio a la fábrica le va a convenir comprar una máquina distinta de la que adquiriría en condiciones de estabilidad de precios o en presencia de un sistema impositivo que reajustara automáticamente en forma plena los valores de los bienes de uso"²⁰.

Como vemos, entonces, la inflación influye también directamente en la estructura del aparato productivo, por cuanto resulta evidente a través de lo expuesto que no son las mismas las inversiones que se realizan en una economía inflacionaria, a las de una economía estable. Por consiguiente, desde este aspecto, podemos concluir que con la inflación se tiene un aparato productivo peor que el de una economía que no sufra tal flagelo.

VIII. **La moneda deja de ser reserva de valor**

Sabemos que las funciones básicas de la moneda son las de ser intermediaria en los cambios, medida del valor de los bienes, medio de extinción de las obligaciones y reserva de valor.

La función reserva de valor significa que cuando es estable el poder adquisitivo de la moneda, el propietario de ésta puede optar por gastarla ahora o bien guardarla (reservarla o ahorrarla para subvenir a futuras necesidades).

Es decir, difiere sus gastos para más adelante pues sabe que el mantenerse inalterado su poder adquisitivo (estabilidad de precios) podrá adquirir entonces con la misma moneda, igual cantidad de bienes de los que podría adquirir ahora.

(20) DE PABLO, Juan Carlos: **Ensayos sobre economía argentina**, Ed. Macchi, Bs. As., 1980, págs. 176/77.

O sea, que una moneda estable sirve como medio efectivo de ahorro (reserva de valor) para los particulares dueños de esas unidades monetarias.

Ahora bien, dentro de una economía inflacionaria donde los precios suben permanentemente, resulta claro que con una misma cantidad de moneda, a medida que transcurre el tiempo se compran cada vez menos cantidades de los mismos bienes.

Por lo tanto los sujetos saben que no les conviene reservar moneda, pues al hacerlo, cuando decidan gastarla podrán comprar menos que en el presente, y aun cuando decidieran invertirla en alguna entidad financiera los intereses que le pagarán por ella serían inferiores a la tasa mensual de inflación. Por lo tanto sólo les queda una solución: gastarla.

Al perder la moneda su función de reserva de valor, induce a los sujetos propietarios de ella a gastarla con lo cual pueden producirse dos fenómenos igualmente malos-, a) que los sujetos la gasten comprando divisas (fugas de capitales) o, b) consumiendo bienes y servicios, con lo cual se provocan presiones en los precios por el lado de la demanda, induciéndolos a subir.

IX. Imposibilidad de practicar el cálculo económico

Dentro de la economía capitalista o de mercado, típica de cualquier país de occidente, los empresarios que deciden encarar una actividad económica, previo a ella han practicado lo que se conoce como cálculo económico.

Este consiste en una operación en la cual partiendo de los precios actuales de los bienes y servicios que integran o se conjugan para producir un determinado bien, y esperando un mantenimiento o acrecentamiento de la demanda del mismo; poder adivinar el precio estimado de venta al cual se espera arribará al mercado dicho bien.

Si el cálculo económico ha sido bien realizado y se cumplen las previsiones del mismo, resulta obvio que el empresario que decidió encarar determinada actividad productiva podrá colocar su producción íntegra en el mercado y obtener así su legítimo ingreso: las utilidades o beneficio.

Vemos entonces que el elemento principal que va a servir de punto de partida al cálculo económico, son los precios monetarios actuales de los distintos bienes y servicios. Por consiguiente, cualquier variación que experimenten los precios, repercutirá directa e inmediatamente, sobre las previsiones de dicho cálculo.

Ahora bien, en un proceso inflacionario persistente, los precios de los distintos bienes y servicios están en constante alza, pero sin que se pueda decir con certeza a qué nivel se van a encontrar luego de pasado cierto tiempo. Es decir, se sabe que los precios van a continuar subiendo, pero no en cuanto van a subir.

Esto indudablemente es un factor perturbador del cálculo económico pues al no contar con estabilidad de precios, las previsiones que se adopten siempre van a ser precarias y sujetas a permanente corrección, o bien practicar un cálculo tan irreal en donde se prevean los aumentos máximos al que se estima pueden arribar los precios, y en base al mismo lanzarse a producir.

Pero aún en este caso, el cálculo no se basa en datos reales y permanentes que le ofrece el mercado, sino en simples hipótesis o supuestos acerca del alza de precios.

Como se puede apreciar entonces, la dificultad para realizar lo más acertadamente posible el cálculo económico, hace que sirva para desalentar la producción de bienes y servicios, o para encarar nuevo tipo de actividades, por cuanto los empresarios además de tener que afrontar el riesgo que de por sí conlleva toda actividad productiva, debe cargar con la incertidumbre acerca de los costos de aquello a lo cual piensan dedicarse a producir. Ello hace que, realmente sea problemático el crecimiento de una economía con inflación.

X. Desempleo.

Una inflación prolongada o persistente puede, cuando se intente combatirla, producir desempleo o paro.

Los gobiernos cuando se enfrentan al problema de mano de obra desocupada (factor trabajo en estado de paro) tratan de solucionarlo creando nuevos empleos. Para ello echan mano a la expansión de los medios monetarios, y así con esa mayor demanda que crean, logran que aumente la ocupación de la mano de obra, ante el estímulo que resulta de esa demanda adicional.

Pero los nuevos empleos así creados se están sosteniendo pura y exclusivamente en base a la sobredemanda producida por la emisión monetaria. De manera que, cuando se trate de combatir la inflación y se restrinja por ejemplo la emisión monetaria, los lugares de trabajo así creados tenderán a desaparecer, con lo que se vuelve al problema de la desocupación.

Este es un poco el problema crucial al que se ven enfrentados los gobiernos en su lucha contra la desocupación; tratar de crear la mayor cantidad de nuevos empleos posible en el menor tiempo. Para ello el camino más fácil es el del aumento de los medios de pago, con lo cual crece la demanda de bienes y servicios, aumentan los precios de éstos y aumenta la demanda de mano de obra para atender a esa mayor demanda de bienes.

Esta tesis viene siendo sostenida desde hace más de cuarenta años por el premio Nobel de economía, el vienes F. Hayek quien, además, afirma que la expansión monetaria puede ser útil y positiva cuando además de encontrarse el factor trabajo en estado de paro, existen también otra gran variedad de factores de la producción

ociosos, situación ésta bastante excepcional, pero que sí puede llegar a justificar la expansión de los medios de pago.

"Poca gente negará que mientras prevalezca un estado de paro general, en el sentido de que existan recursos de todas clases no utilizados, la expansión monetaria dará resultados favorables. Pero un estado tal de paro general es bastante excepcional y no resulta de ninguna manera evidente que una política que dará resultados positivos en tal situación los dará también, siempre y necesariamente, en la situación intermedia en que se encuentra la mayoría de las veces un sistema económico, cuando el paro de proporciones significativas está limitado a ciertas industrias, ocupaciones o localidades"²¹.

El desempleo se debe, según este autor, a divergencias existentes entre la distribución del factor trabajo entre las distintas industrias y la distribución de la demanda sobre los productos por ella obtenidos. Pero la forma de solucionar tal distorsión no es mediante la emisión monetaria, sino dejando actuar libremente las fuerzas del mercado.

"Tenemos buenas razones para pensar que el paro indica que la estructura de precios y salarios relativos se ha distorsionado (de ordinario, a causa de la fijación de precios impuesta por los monopolios o por el gobierno), y que para restablecer el equilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo en todos los sectores habrá que introducir algunos cambios en los precios y salarios relativos y ciertas transferencias de trabajo".

"En otras palabras, la causa del paro está en una desviación del equilibrio de los precios y salarios que se hubieren establecido por sí solos en un mercado libre con moneda estable"²².

Por último, y a efectos de redondear esta cuestión podemos decir, con palabras del economista vienes: "La conclusión principal a la que puedo llegar es que cuanto más dure la inflación mayor será el número de trabajadores cuyos empleos dependerán de la CONTINUACIÓN de la inflación, incluso, muy frecuentemente, de una ACELERACIÓN continua de la misma, y ello no porque ellos se hubieran quedado cesantes en ausencia de inflación, sino porque fueron atraídos a trabajos que la inflación hizo temporalmente atractivos, pero que desaparecen tan pronto como cesa el ritmo de inflación o desaparece ésta"²³.

XI. Perjudica en mayor grado a los sectores de ingresos fijos.

La inflación ataca a todo el aparato económico de un país y en tal sentido en mayor o menor grado perjudica a todos los sectores.

(21) HAYEK, Friedrich A.: *¿Inflación o pleno empleo?*, Unión Editorial, Madrid. 1976, pág. 124.

(22) HAYEK: op. cit. págs. 14 y 41.

(23) HAYEK: op. cit. pág. 49.

Pero, resulta también indudable, que hay sectores que se encuentran más desprotegidos frente a ella, o sea sectores que la padecen más directa e intensamente. .

Me refiero, concretamente, a los sectores de población que perciben un ingreso fijo tal como salario, jubilación o pensión. Este sector resulta más vulnerable a la inflación por cuanto el aumento en el nivel general de precios es persistente y los precios suben más rápido que los ingresos que ellos perciben.

Por lo general ante una suba en los precios de los bienes y servicios, los sectores de ingresos fijos reclaman un aumento de sus emolumentos; y una vez que éste es concedido y cobrador por sus titulares, nos encontramos que en ese Ínterin los precios han continuado subiendo, o en el mejor de los casos que ese aumento en las remuneraciones es trasladado al precio de los bienes y servicios con lo cual continúa la espiral inflacionaria.

Es decir, cuando el sector de ingresos fijos detecta que los precios han subido comienza con sus demandas de aumentos o reajustes salariales, durante el tiempo que duran las negociaciones y hasta que lleguen a cobrarlo, los precios siguieron en alza, por consiguiente la "mejora" que obtienen siempre llega tarde lo que los impulsa a solicitar nuevas "mejoras".

Esto no ocurre por lo general con los sectores que perciben ingresos móviles o variables, por ejemplo comerciantes, empresarios, trabajadores independientes, profesionales, etc., quienes aumentan sus ingresos inmediatamente que delectan el aumento en los precios de los bienes y servicios.

Por consiguiente, pueden acomodarse más fácilmente al avance de la inflación, e inclusive muchas veces pueden ser generadores de inflación cuando ante sus expectativas de que los precios continúen subiendo, deciden incrementar sus ingresos en un porcentaje mayor al que estiman será el de variación de los precios, para así ponerse a cubierto de cualquier eventualidad.

XII. Indexación de la economía.

Los mencionados son efectos que por lo general se producen en una economía que padece una inflación de efectos reprimidos, aunque algunos de ellos existen en cualquier proceso inflacionario; pero el que vamos a ver ahora ya es propio de una inflación de* efectos abiertos.

Cuando las autoridades gubernamentales de un país deciden "sincerar" la economía del mismo, aceptan que la inflación existe y por lo tanto deciden convivir con ella, hasta tanto puedan reducirla y extinguirla.

Los efectos son inmediatos pues todos los sectores tratan de acomodarse a la situación real en que debería haberse encontrado si no existieran reprimidos los efectos de la inflación.

Así, el primero que asume la realidad es el propio Estado quien procede a indexar o reajustar las bases impositivas de los tributos, las multas y recargos para los contribuyentes que evadan el pago de sus obligaciones fiscales, y también los créditos en donde reviste la calidad de acreedor.

Con esto, y en lo que a él respecta, el gobierno trata de provocar un efecto redistributivo de los ingresos, con una transferencia de ingresos del sector privado al sector público. Es decir a partir del sinceramiento, los particulares no sólo comienzan a pagarle más al Estado en valores nominales, sino que lo hacen a mayor valor real.

El sector privado por su parte, como va a ver que desaparecen los controles y la fijación de precios, va a incrementar su producción, pero eso si la va a vender a los nuevos valores que surjan de la nueva realidad económica. Aunque es previsible que los precios de venta sean inferiores a los que existían en el mercado negro o paralelo, por ejemplo.

Van a aparecer también, en el sector financiero, los préstamos reajustables ya sea en cuanto al capital o bien en cuanto a la tasa de interés a aplicar. Incluso se va a estimular a los inversores con operaciones en las que se reajuste el capital que inviertan.

El gobierno también va a poder recurrir al endeudamiento interno, pues los empréstitos que solicite los va a hacer reconociendo a sus acreedores el derecho a reajustar el capital, además de abonarles los intereses.

Apreciamos entonces que este sinceramiento es mejor para la economía, por cuanto los sujetos saben concretamente a qué atenerse; pero ello no significa ni mucho menos una manera de combatir la inflación, sino una manera mejor de soportarla.

XIII. Es un "impuesto" que afecta a todos por igual.

Sabemos que en materia de sistemas impositivos, sea cual sea el que se aplique en un determinado país (proporcional, regresivo o progresivo), no todos los protagonistas del quehacer económico abonan tributos (especialmente si gravan los ingresos personales) o si lo hacen no los abonan en forma igualitaria.

Es decir, cualquier sistema impositivo establece mínimos por debajo de los cuales no se paga tributo alguno (exenciones) e incluso, por lo general, se trata de que pague más impuesto aquél que más tiene o que más ganancias obtiene.

Ya hemos visto que la inflación provoca el deterioro del poder adquisitivo del signo monetario de un país, o sea en lenguaje directo, que con una misma cantidad de moneda se obtiene a cambio una menor cantidad de bienes. Ello significa ni más ni menos que la inflación ha "podado" o ha recortado los ingresos monetarios reales de los sujetos, quienes a raíz de ella pueden comprar ahora menos bienes.

Esta disminución en la capacidad de compra de los particulares se asemeja a la que éstos sufrirían en el caso de que hubieran abonado sus impuestos al fisco. Pero a diferencia de los tributos, la inflación es un "impuesto" que es soportado por todos, los particulares y las empresas, sin tener en cuenta sus mayores o menores ingresos, su mayor o menor importancia o poderío social.

Si bien todo sistema tributario tiene su fundamento en razones de justicia y equidad, en el caso de la inflación tales razones no existen, y así resulta perjudicada por ella la sociedad toda, pues todos los que tienen moneda, cada vez obtienen menos a cambio de ella.

MODOS DE COMBATIRLA

Si como lo dijimos anteriormente, el de la inflación es un tema cuyo estudio aún no se ha agotado —por el contrario, está en pleno auge— y por lo tanto resulta difícil ponerse de acuerdo en cuanto a la manera de enfocar el problema; el tema de los modos o manera de combatirla no podía constituir una excepción.

Por consiguiente este es el tema tal vez más discutido de todos, por cuanto con observar las economías de los distintos países del orbe y percibir que todos padecen de inflación, algunos desde muchos años; ello parecería indicar que aún no se ha "descubierto" la vacuna contra el virus, o que las medidas de política económica adoptadas para combatirla no han sido lo suficientemente eficaces como para considerarlas como modelos a seguir.

Incluso, para muchos economistas en la actualidad, la inflación es un problema mundial, al cual no se le puede dar combate con simples medidas de carácter local.

A pesar de hablarse cada vez más de la interdependencia económica entre los distintos países, cuando se elaboran las políticas económicas, siempre se tiene presente únicamente el plano nacional, como si no importaran las relaciones con los otros países.

Así Laffer dice que "Esto resulta particularmente cierto de las políticas para controlar la inflación. La experiencia debería enseñarnos que los economistas no deben seguir analizando los factores nacionales, exclusivamente, para explicar la inflación nacional. Aun cuando este criterio pudo ser válido en algunos casos en el pasado, ya no puede serlo ahora. Pero lo que es todavía más importante acerca del concepto mundial de la inflación como contrapuesta a la idea de economía cerrada es que los resultados de esta política son muy distintos"²⁴.

(24) LAFFER, Arthur B.: **El crecimiento monetario global y la inflación**, en *Perspectivas Económicas*, año 1976, n° 14, Whashington, U. S. A., pág. 60.

Pero aun reconociendo los efectos mundiales de la inflación o si se quiere sus efectos extraterritoriales, resulta muy arduo para los distintos países el ponerse de acuerdo en las medidas a adoptar para combatirla. Y esto, tiene su explicación.

Toda medida que se adopte contra la inflación tiende a imponer restricciones o sacrificios a algún sector de la economía (llámase productor o consumidor, empresario o asalariado, etc.), aparte de afectar concretamente intereses de otros sectores (por ejemplo el exportador o el importador, o el financiero, etc.), por consiguiente es lógico que tal tipo de medidas provoque resistencias dentro de un país.

Por ello muchos gobiernos, pensando en el problema político que les puede acarrear la adopción de dichas medidas, a veces no son lo suficientemente duros en combatir la inflación, y por lo tanto van a ser reacios a combinar o concertar medios de combatir la inflación con otros países.

Por otra parte tampoco debe perderse de vista otro factor extraeconómico de valor superior al económico, que es el de la soberanía nacional, del cual con frecuencia se olvidan los teóricos o estudiosos de la economía.

Puede ocurrir, efectivamente, que las medidas de política económica a concertarse con los demás países sean contrarias al concreto interés nacional de ese momento. Supongamos por ejemplo un país que se encuentra próximo a alcanzar un adecuado nivel de desarrollo, ¿se le puede solicitar que "frene" su producción exportable porque de no hacerlo se producirían alteraciones negativas para los otros países en los niveles de precios de esos bienes? Creemos que no, con lo cual no sería lícito a los gobernantes apartarse de los objetivos fijados para su país.

En fin, si bien es cierto que los efectos de la inflación suelen propagarse allende las fronteras de los países, hoy por hoy resulta de muy difícil concreción la elaboración de políticas internacionales de lucha contra la inflación; razón por la cual como medida inmediata resulta aconsejable que los gobiernos adopten dentro de su jurisdicción territorial las medidas necesarias para que, por lo menos, en su país, no exista la inflación. Si todos actúan así, es posible que lo demás venga por añadidura.

Trataremos, entonces, a continuación de enunciar y explicar brevemente algunas de las medidas o "recetas" ensayadas en la historia económica para combatir la inflación dentro del contexto de una determinada y concreta economía nacional.

Por ello, comenzaremos, por la tal vez más comentada medida antiinflacionaria, que no es otra que:

La política de shock o recesión estabilizadora.

Esta medida trata de influir directamente sobre la masa monetaria, restringiéndola, para provocar la esterilización de los medios de pago que se encuentran en circulación en forma exagerada.

Cuando se adopta este tipo de medidas, es porque se considera que la causa de la inflación se encuentra en el exceso de moneda en circulación, por consiguiente al ser abundante la moneda, ésta comienza a desvalorizarse con relación a los bienes en circulación (pérdida del poder adquisitivo de la moneda).

Para revertir tal situación hay que eliminar los excedentes de moneda en circulación, para hacer que se vuelva escasa con relación a los bienes y recupere así su valor o poder adquisitivo.

Por ello hay que suprimir o disminuir al máximo aquellos factores que sirvan para la expansión de los medios de pago. Así si se utiliza la emisión monetaria para solventar el déficit presupuestario, hay que dejar de emitir por tal motivo. Además también hay que imponer restricciones al crédito, para evitar así otra causa de crecimiento de los medios de pago.

Y si las dos medidas no alcanzan para reducir los medios circulantes, se apela también a una agresiva o asfixiante política de recaudación impositiva, para —a la vez que se obtienen recursos para los gastos gubernamentales— seguir retirando moneda de circulación, seguir quitándole a los particulares parte de su capacidad de gastos.

Como su nombre lo indica — shock — este tipo de política no se hace en forma suave y escalonada en el tiempo, sino que se pone en marcha de golpe, de un día para otro.

La adopción de este tipo de medidas produce variados efectos no sólo en la economía de un país, sino también de naturaleza social y política.

Al restringirse la moneda y el crédito ocurre lo siguiente:

a) los empresarios, por un lado, no pueden aumentar su producción o modernizar sus empresas por no poder acceder al crédito, además se ven compelidos a cancelar sus obligaciones contraídas (créditos) con las entidades financieras. Para hacerse de dinero más rápidamente tratarán de vender al contado (liquidación de stock) o bien a reducir los plazos que acordaron para el pago de sus ventas. Esto necesitan hacerlo con prontitud por cuanto tienen deudas que pagar (sueldos, proveedores, insumos, impuestos, etc.).

b) Para los particulares, los efectos son también significativos. Ya no pueden recurrir al crédito para anticipar sus consumos, por consiguiente van a reducir sus demandas de bienes.

Por otra parte, como ya vimos, ahora únicamente van a tener que cancelar sus compras al contado o bien a plazos sensiblemente más reducidos que antes. Es posible que ante la presencia de liquidaciones de stock aquellos consumidores que hayan sido previsores y tuvieran algún dinero ahorrado, puedan hacerse de bienes a precios más bajos.

Este reajuste que sufre la economía, también se ve afectado por la drástica reducción del gasto público que se produce

no sólo por la suspensión o supresión de obras públicas programadas (por ejemplo, caminos, diques, viviendas, etc.) sino también por el despido o cesantía de empleados públicos y el congelamiento de las vacantes que se produzcan.

Por consiguiente ante la tal situación, los empresarios una vez que han liquidado sus stocks, van a seguir produciendo, pero ya no a los mismos niveles que antes, sino a un nivel inferior. Para ello al reducir la producción, se van a ver obligados a reducir costos, por consiguiente van a demandar menos insumos básicos o materias primas y también, como la producción es menor, van a precisar menos empleados, razón por la cual comienzan las suspensiones de obreros primero y luego el despido masivo de los mismos.

Además, no olvidemos que como se están retirando medios de pago de circulación, ello significa que se está reduciendo el nivel de gasto de la comunidad por consiguiente se reduce la demanda generalizada de bienes y servicios, es decir se produce una contracción en el consumo.

Por otra parte, hay empresas que al no poder recurrir al crédito, no pueden soportar este descenso en los niveles de producción y ventas, con lo cual se ven obligados a cerrar o declararse en quiebra.

De esta manera se engrosa el número de mano de obra desocupada, sin perspectivas de lograr empleo por cuanto en una economía en recesión, con contracciones fuertes en el nivel del consumo es lógico que no se produzcan nuevas inversiones que puedan dar lugar a la creación de nuevos puestos laborales, por el contrario, también se produce una fuerte contracción en la inversión.

Con la política de shock, además de eliminar la inflación, se persigue establecer una relación adecuada entre los medios de pago en circulación y los bienes que se producen, es decir que existe una correlación entre el nivel de gasto de la comunidad y el de producción de la misma. Alcanzado ese nivel adecuado, se pondrán en marcha entonces las medidas para reactivar la economía.

El problema que no pueden resolver los economistas es el de determinar con precisión cuánto tiempo es necesario que se mantengan las medidas de shock para lograr los niveles adecuados entre gasto y producción o inversión. Y el tiempo es un elemento muy valioso para cualquier gobierno, y en especial "el tiempo político".

Resulta pues lógico que este tipo de políticas sean estudiadas muy detenidamente por los gobiernos antes de decidirse a aplicarlas, pues como hemos visto ellas implican provocar disminución en la producción, en el gasto, cierre de empresas y, fundamentalmente, desocupación, con todas las gravísimas consecuencias sociales que ello implica.

OTROS MEDIOS

Atento a lo gravoso —económica y políticamente— que resultan las medidas enunciadas en el párrafo anterior se han ensayado también distintas medidas que tratan de combatir la inflación desde distintos ángulos, sin que por ello sus consecuencias en lo inmediato resulten tan duras como las de la política de shock.

Así se trata de combatirla influyendo sobre los precios de los bienes y servicios, o sobre los salarios, o sobre el volumen monetario, o sobre el presupuesto, o sobre el tipo de cambio. A cada una de ellas las vamos a denominar: política de precios; política de ingresos; política monetario-crediticia, -política fiscal y política cambiaria.

a) Política de precios.

Va a comprender el conjunto de medidas que tienden a influir directamente sobre la formación de los precios.

Aquí se puede apelar, en el caso más extremo, al control generalizado de precios. Es decir que el gobierno por decreto establece los precios máximos o mínimos a que se deberán vender los productos.

No se conoce ninguna experiencia histórica concreta en que los precios hayan podido ser manejados en forma duradera por la simple sanción de normas legales.

En su forma más benigna, en el otro extremo del anterior, está el caso de recurrir a una política concertada con los productores a efectos de que éstos no eleven sus precios por encima de un determinado nivel. Es decir, aquí se apela a la buena voluntad y responsabilidad del sector empresario.

Una forma intermedia entre las expuestas; es la de tratar de intervenir sobre determinados precios, con lo cual resulta más fácil su control, y son además precios de bienes o servicios que tienen una gran repercusión, fundamentalmente en el sector productivo, aun cuando también sean demandados por el resto de la población.

Tal es por ejemplo el manejo de los precios de los servicios públicos (luz, gas, agua, transporte) o bien el de los combustibles (nafta, gas-oil, fuel-oil, kerosene, etc.).

Por consiguiente, incluyendo directamente sobre estos precios, se influye indirectamente sobre el precio de los demás bienes que los tienen a aquéllos como insumos o costos de su producción.

b) Política de ingresos.

Este es quizá uno de los temas más delicados a resolver por los economistas. Se estima que los ingresos deben desarrollarse paralelamente

con el volumen de crecimiento de la producción. Así podría existir estabilidad.

Pero si esto no ocurre, al crecer más rápidamente los ingresos se produce un exceso de demanda, o un encarecimiento en los costos, que se refleja en los precios de los bienes finales.

Por ello, a través de la política de ingresos, se trata de compatibilizar el crecimiento de los ingresos con el de la producción.

Por consiguiente, si existe la distorsión apuntada, el gobierno puede optar por establecer un control generalizado sobre los ingresos (sean salarios, beneficios, rentas). En este caso fijará mediante normas legales los montos de aumento salarial, o el del beneficio de los empresarios, o el de los rentistas (por ejemplo establecer topes a los alquileres de inmuebles).

Una forma morigerada de este tipo de política es operar sobre el costo salarial únicamente, ya sea estableciendo periódicamente topes de aumento en las remuneraciones y prohibiendo aquéllos que se produzcan fuera de los términos legales.

Este tipo de política sólo puede tener éxito si se logra la estabilización de la economía a corto plazo; por cuanto —si no obstante el freno al aumento salarial— la inflación continúa, tales medidas se transforman en contraproducentes y se convierten en fuente de intranquilidad social.

c) **Política monetario-crediticia.**

Las anteriores eran medidas de política económica que iban a influenciar directamente sobre la formación de los precios. La que vamos a ver a continuación va a tener un efecto indirecto.

Previo a ello debemos recordar que la política monetaria no tiene como único objeto el ser un instrumento de lucha contra la inflación, sino que también debe servir como medio para evitar la desocupación crónica, para asegurar un sostenido crecimiento de la economía, y en general, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Por ello, este tipo de política debe procurar que el ingreso monetario global de la economía se mantenga lo más estrechamente vinculado posible con el producto global; que el volumen de los activos monetarios varíe paralelamente con la cantidad de bienes a disposición y que los medios de pago volcados hacia la economía sean un factor de creación de nuevos productos tanto de capital como de consumo.

Teniendo en vista estos objetivos o presupuestos de la política monetaria se puede recurrir a medidas de política concreta como dejar de financiar el déficit de presupuesto a través de la emisión, recurrir al control del crédito apelando a operaciones de mercado

abierto, de encaje o reserva legal, límites al redescuento, orientación selectiva del crédito, etc.²⁵.

Apreciando este tipo de medidas a partir de los presupuestos enunciados, se observa su clara diferencia con las medidas de política de shock.

d) **Política fiscal.**

Aquí se va a tratar de utilizar los instrumentos propios de la política fiscal (impuestos, gasto, etc.) como elementos de lucha antiinflacionaria coyunturales.

Así, si del análisis de la realidad de ese momento, se considera deseable lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda global para lograr cerrar la brecha inflacionaria, el camino a elegir será el tratar de reducir la demanda global.

Para ello, es necesario tratar de obtener un excedente presupuestario superior a la brecha inflacionaria, y éste se logrará ya sea aumentando los ingresos del fisco o bien disminuyendo sus gastos.

El primero se logrará aumentando la presión impositiva para — extrayendo de los particulares parte del poder de compra que poseen— evitar que lo vuelquen a la demanda de bienes. El segundo se podrá alcanzar reduciendo al máximo los gastos públicos que no sean prioritarios.

También se puede recurrir a las políticas compensatorias que consisten en el reajuste de los flujos de ingresos y gastos públicos en función de la fluctuación de la actividad del sector privado, tendiendo a alcanzar un determinado nivel de renta y empleo.

Dentro de este contexto, el equilibrio presupuestario pierde toda significación. La actividad del sector público estará sujeta a la consecución del pleno empleo, sin inflación.

La implementación de esta estrategia, según las variaciones coyunturales, conducirá a un presupuesto con déficit o con superávit y algunas veces inclusive con equilibrio. Pero este último no será nada más que una consecuencia, ya que el único objetivo radica en la regulación de la actividad económica²⁶.

Con esto que hemos enunciado, se advierte claramente como ya el presupuesto de un país ha dejado de ser un simple cálculo de ingresos y gastos del gobierno central, para pasar a ser un verdadero instrumento de la política económica de un país.

(25) PODESTA, Ricardo Augusto: **El Banco Central de la República Argentina como órgano emisor de moneda y de control del crédito**, Ed. Idearium, n° 6/7 Mendoza, 1931, págs. 123/46.

(26) MARTELLITI, José Ángel: **Las causas de la creciente inflación**, La Opinión, 14-5-78.

e) Política cambiaria.

Ya hemos mencionado que en el caso de que nos encontremos frente a una situación de inflación importada, que produzca excedentes de divisas en la balanza de pagos, una solución a ello es la revaluación de la moneda nacional con relación a la divisa extranjera.

Pero también se puede utilizar el manejo del tipo de cambio de otra manera que la señalada.

Así, se puede mantener sobrevaluado el signo monetario de manera tal que cuando ingresan al país divisas (por ejemplo vía exportaciones) se las canjee por una cantidad de moneda nacional inferior a la que realmente correspondería si el tipo de cambio estuviera libremente fijado.

Con ello se persigue evitar el incremento de los medios de pago en circulación, que luego y una vez volcados al circuito económico interno pueden crear presiones inflacionistas.

También se puede apelar al retraso en la paridad cambiaria (entendiendo con ello que la divisa extranjera se canjea por un número menor de unidades monetarias nacionales) con el claro objetivo de estimular las importaciones.

Así, con ello se pretende dotar o estimular los ingresos de bienes del exterior para que vengan a engrosar el mercado de bienes del país, y así de esa manera al incrementarse la oferta de los mismos se disminuye el nivel de precios internos.

CONSIDERACIONES FINALES

Estimo que resulta ya fácilmente comprensible que la inflación es un problema, y en la actualidad con su carácter de mundial y crónica es un problema grave.

Los países que se ven afectados por ella, ven alterarse las conductas de los consumidores, de los productores y del Estado; modificándose inclusive la estructura del aparato productor. Urge pues combatirla.

"Cuando la sociedad, en vez de un cuadro fijo de relaciones aparentemente eternas, no ofrece al hombre sino el desorden y la incertidumbre de las monedas variables, el comportamiento humano resulta fundamentalmente modificado: se alteran las perspectivas tradicionales de los destinos individuales,- la moralidad cambia, los valores aceptados se derrumban"²⁷.

(27) PASTOR, G.H.: op. cit., pág. 13

Hemos tratado de enunciar sucintamente algunos de los modos ensayados para combatir la inflación, pero no debe dejar de olvidarse que la eficacia de tales medidas no van a depender únicamente de las fuerzas económicas, sino que la misma sólo provendrá de la decisión política de ponerlas en práctica.

No basta pues con analizar la situación y diagnosticar cuáles son las soluciones de coyuntura, es necesario además contar con la decisión de llevarlas a cabo y con el poder político suficiente para concretarlas.

Este es precisamente, quizá, el principal escollo que debe salvarse para poder tener éxito en la lucha antiinflacionaria, pues muchas veces los gobiernos son reacios, son "blandos" para adoptar medidas "duras" contra el flagelo, por temor a las consecuencias políticas que de ello puede derivarse (pérdida de votantes, desfavor de la opinión pública, etc.).

"En la actualidad, ningún gobierno de una democracia occidental se atreve a aplicar plenamente los clásicos remedios deflacionarios. Los disuaden las consecuencias electorales de una gran depresión económica y las presiones cotidianas de la comunidad de hombres de negocios y de la fuerza de trabajo organizada. Están dispuestos a restringir el crédito, elevar las tasas de interés y, tal vez, aniquilar el poder de compra por medio de mayores impuestos, hasta el punto en que se induzca una recesión moderada, pero no más"²⁸.

Por su parte el Presidente de Francia Valéry Giscard d'Estaing, expresaba en un reportaje acerca de la lucha contra la inflación: "Hoy se necesita una acción combinada sobre los dos elementos, inflación y desocupación. No seguimos la política extrema que hubiese consistido en «parar» la inflación a cualquier costo social. Insisto. Pues la política del freno brutal es la antecámara del Frente Popular"²⁹.

Esta es ni más ni menos que la cruda realidad. Vemos entonces cómo la inflación pasa a transformarse de un problema económico en un problema de voluntad política. Esta es imprescindible para poder llegar a combatir con éxito aquélla.

(28) JONES Colin: **La inflación: virus global**, Perspectivas Económica nº 2, Washington, U.S.A., pag. 19. (27) Revista Mercado, 26-3-81, pag. 28.